



ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS AA-50-GYR-050GYR023-T-188-2023
"PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LAS CLAVE 6322 DE MEDICAMENTOS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ".

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2023, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107,109 Y 111, COL. HOGARES FERROCARRILEROS 1RA. SECCIÓN, SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR LA COMUNICACIÓN DEL ACTA DE ASIGNACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS, AA-50-GYR-050GYR023-T-188-2023 "PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LAS CLAVES DE MEDICAMENTOS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ". DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN III, 41 FRACCIÓN II Y 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO DE SU REGLAMENTO Y A LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.-----

SE INFORMA QUE DERIVADO DEL COMPROMISO DE AUSTERIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA Y CON EL PROPÓSITO DE EJERCER EL PRESUPUESTO DE MANERA RESPONSABLE Y EFICIENTE Y EN APEGO AL ARTICULO 69 PÁRRAFO I Y II DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y EL NUMERAL 7.13.2 INCISO II, III, VI Y VIII DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, SE DA A CONOCER LO SIGUIENTES - -----

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR EL LIC. LEONILO SALDAÑA SANCHEZ EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE OFICIO NÚMERO 259001710100/42388. -----

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE ENTENDERÁ POR: ÁREA CONTRATANTE: LA FACULTADA EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN A EFECTO DE ADQUIRIR O ARRENDAR BIENES O CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REQUIERA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE QUE SE TRATE; ÁREA REQUIRENTE: LA QUE EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, SOLICITE O REQUIERA FORMALMENTE LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, O BIEN AQUÉLLA QUE LOS UTILIZARÁ; ÁREA TÉCNICA: LA QUE EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD ELABORA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE DEBERÁN INCLUIR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EVALÚA LA PROPUESTA TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES Y ES RESPONSABLE DE RESPONDER EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, LAS PREGUNTAS QUE SOBRE ESTOS ASPECTOS REALICEN LOS LICITANTES; EL ÁREA TÉCNICA, PODRÁ TENER TAMBIÉN EL CARÁCTER DE ÁREA REQUIRENTE-----

EL PRESIDENTE DEL ACTO, FUE ASISTIDO POR EL REPRESENTANTE DEL ÁREA CONTRATANTE LIA. HEIDY REYES HERNANDEZ, DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) Y 5.3.9 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.-----

ANTECEDENTES

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., SIENDO LAS 09:00 HORAS. HORAS DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2023, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107,109 Y 111, COL. HOGARES FERROCARRILEROS 1RA. SECCIÓN, SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

SE INFORMA QUE **NO HUBO EMPRESAS QUE ASISTIERON A PARTICIPAR EN LA ADJUDICACIÓN COMO OBSERVADORES EN LA PRESENTE APERTURA DE PROPUESTAS:** -----

HECHO QUE SE HIZO CONSTAR EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO. -----

EL PRESIDENTE DEL ACTO, DA INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES SEÑALANDO QUE SI SE RECIBIERON PREGUNTAS EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY, SOLICITUDES DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y ESCRITOS DE INTERES EN PARTICIPAR A TRAVES DE COMPRANET, DEL CUAL SE AGREGA CAPTURA DE PANTALLA. (ANEXO 1) :-----



ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS AA-50-GYR-050GYR023-T-188-2023
"PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LAS CLAVE 6322 DE MEDICAMENTOS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ".

Table with 2 columns: No. (22) and PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SU PROPUESTA DE FORMA ELECTRÓNICA (GRUPO FARMACEUTICO TOTALFARMA SA DE C.V.)

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y EL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE EFECTUÓ EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EMITIÉNDOSE LOS SIGUIENTES .-

ANÁLISIS TÉCNICO-ADMINISTRATIVO

Summary table with columns: GPO, GEN, ESP, DIF, VAR, PROVEEDOR, EVALUACION, MOTIVO. Row 1: 010, 000, 6322, 00, 00, GRUPO FARMACEUTICO TOTALFARMA SA DE C.V., SI CUMPLE, CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA

ANÁLISIS ECONÓMICO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 54 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LAS PERSONAS O EMPRESAS QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS SE INFORMA QUE NO HUBO PROPUESTAS CON PRECIOS IGUALES PARA LA MISMA PARTIDA, DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO DE DESEMPATE PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 bis,

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LO CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS, Y UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA EMPRESA QUE CUMPLE CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ASÍ COMO VERIFICADAS LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS DE LOS IMPORTES CONTENIDOS EN TODA LA PROPUESTA, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL ESTADO, Y EN APEGO A LAS NUEVAS POLÍTICAS DE ADQUISICIÓN DE BIENES SE ASIGNA DE ACUERDO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR NIVEL CENTRAL Y SE NOTIFICA LO SIGUIENTE.

AVISO DE ASIGNACIÓN

CON FUNDAMENTO EN DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN RELACIÓN AL ARTICULO ARTÍCULO 84. Y PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO ENUNCIADO QUE SE TRANSCRIBE... En el fallo de la licitación o de la invitación a cuando menos tres personas o en el oficio de adjudicación, según corresponda, se deberá señalar el número, objeto, monto y vigencia del contrato, así como el porcentaje y monto por el cual deberá otorgarse la garantía de cumplimiento, si es divisible o indivisible, a efecto que el proveedor inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía."... SE NOTIFICA EL AVISO DE FALLO CONFORME A LO SIGUIENTE.

Main table with columns: GPO, GEN, ESP, DIF, VAR, DESCRIPCION ARTICULO, U/M, TIPO, CANT, CANT AUTORIZADA CENTRAL, PEDIDO, PROVEEDOR, P.U., MARCA, PAIS, TOTAL. Row 1: 010, 000, 6322, 00, 00, CLADRIBINA. COMPRIMIDO ORAL. CADA COMPRIMIDO CONTIENE: CLADRIBINA 10 MG. CAJA DE CARTON CON 1 COMPRIMIDO., CIA, COM, 1, 15, D3P0571, GRUPO FARMACEUTICO TOTALFARMA, S.A DE C.V., 42,749.00, MAVENCLAD, ITALIA, 641,235.00

SE NOTIFICA AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE LA FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO SERÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE ESTA ADJUDICACIÓN Y A SU VEZ LA ENTREGA DE LOS MATERIALES SERÁ DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE EN EL ALMACÉN DELEGACIONAL UBICADO EN AV. DE LOS CONVENTOS 107,109 Y 111, COL. HOGARES FERROCARRILEROS IRA. SECCIÓN, SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P. DENTRO DEL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS

Handwritten signature

ANEXO 1

